

-.DECRETO Nº 040/2020.-

VISTO: El Decreto Nº 001/2020 de fecha 02 de enero de 2020, por el que se designa a la Srta. AGUIRRE, Anahí Valeria responsable del Fondo Fijo Nº 1, y;

CONSIDERANDO: Que la Srta. AGUIRRE, Anahí Valeria comienza, en el día de la fecha, con su licencia por maternidad hasta el mes de agosto;

Que resulta necesario continuar con el normal funcionamiento del área Tesorería, es decisión del Departamento Ejecutivo Municipal renovar dicha designación, al Sr. Kevin Claudio Toledo, como único poseedor de la suma de dicho fondo, hasta la reincorporación de la licencia de la agente nombrada en el párrafo anterior, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Artículo 1º: **DESÍGNASE** al agente TOLEDO, Kevin Claudio; D.N.I. 40.575.668 como único poseedor y responsable del Fondo Fijo Nº 1, por un monto de \$. 65.000,00 (PESOS SESENTA Y CINCO MIL C/00/100).-----

Artículo 2º: **COMUNÍQUESE** a la Oficina de Tesorería y Recursos Humanos a sus efectos.-----

Artículo 3º: **LA** designación nombrada en el art. 1º del presente Decreto caducará en el mes de reincorporación de la Srta. Aguirre, Anahí V., de su licencia por maternidad.-----

Artículo 4º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 10 de febrero de 2020.-----